

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Corrección de errores de la Resolución de 26 de diciembre de 2018, de la Delegación Teritorial de Educación en Cádiz, por el que se notifica la resolución de reintegro por abono indebido de cuantías en virtud de nómina. (BOJA núm. 1, de 2.1.2019).

Advertido error en la Resolución de 26 de diciembre de 2018, de la Delegación Teritorial de Educación en Cádiz, por el que se notifica la resolución de reintegro por abono indebido de cuantías en virtud de nómina,

donde dice:

«Intentada sin éxito su notificación y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (...)»

debe decir:

«Intentada sin éxito su notificación y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (...)».